

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
 La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes... 0'75 ptas.
 Fuera de id., trimestre... 2'50 id.
 id., semestre... 5 id.
 id., año... 9 id.
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. PAGO ANTICIPADO

Dirección y Redacción: Leña, 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 6—Martes—La Epifanía del Señor ó Fiesta de los Santos Reyes. S. Melanio, ob. y cf. Sta. María, (Es fiesta de guardar)
 En la Catedral será orador en la misa conventual el M. J. Sr. Lectoral.
 En S. Francisco á las 7 1/2 Misa solenne con exposición de S. D. M. y á las 3 de la tarde, rosario, sermón, reserva solemne y adoración del Niño Jesús.
 Día 7—Miércoles—S. Luciano, obispo, S. Raimundo de Peñafort, S. Crispín, y S. Cayetano.

UNA CARTA (1)

Sr. Director del HERALDO ASTORGANO:
 Muy Sr. nuestro y amigo: Apareciendo en el artículo titulado *La industria y el comercio*, del número 575 del dos de los corrientes, de su digna dirección, afirmaciones y conceptos que perjudican el buen nombre de la industria de fabricación de chocolates y mantecadas, y deseando rectificar tan lamentables errores, rogamos dé cabida en las columnas del HERALDO á las siguientes líneas, por lo que le anticipan las más expresivas gracias sus affmos. amigos S. S. q. b. s. m.

H. Granell y Martínez.

Entendemos que lo primero que necesita un publicista al tratar de cualquier materia es conocerla á fondo, y si ésta es de índole mercantil, industrial ó financiera, demostrar con cifras y datos irrecusables la verdad de los asertos que se formulan sobre todo si son en demostración del aumento ó disminución

(1) Nota de la Redacción.—Por deferencia á los firmantes y como prueba de imparcialidad publicamos este comunicado, al cual suponemos que contestará el autor del artículo, colaborador de este periódico.

en el desarrollo de un negocio, un comercio ó una industria; pues lo demás es edificar sin base y lo que carece de cimientos se cae por su propio peso como ocurre con el artículo á que nos referimos.

En el mismo se dice que el chocolate y las mantecadas es la *fabricación que predomina en Astorga y ha dado á conocer su nombre*. Luego si predomina será porque es la más floreciente; y si ha dado á conocer el nombre de Astorga, es porque el consumo ha aceptado sus productos, y si los ha aceptado porque los habrá hallado aceptables.

Y está claro que es refiriéndose á la *industria moderna*, que hace 25 años se conocían nuestros chocolates por algún venerable canónigo y algún que otro apreciable menestral que podía permitirse el lujo de tomar chocolate de 8 y 10 reales, pagar empaque y el acarreo al maragato que lo llevaba en el *cebadero*, ocho ó diez libritas empaquetadas en el *histórico* papel de estraza, atadas con el no menos memorable *cachito de cáñamo*.

En aquellos tiempos con un par de piedras se daban excelentes clases, se pagaban grandes jornales, y lo que es más maravilloso se hacían capitales. Y en cambio con tanto como se *adultera* hoy, y vendiendo más en un día que en un año, duda el articulista que se gane dinero.

Ahora preguntamos nosotros: ¿Cómo es que estando tan por los suelos, el chocolate de Astorga se vende hoy más en un día que en un año, y *mistificando* tanto las clases, son tan exiguas las utilidades?

No señor, no, es completamente incierto que la industria de chocolates en Astorga se encuentre hoy decaída y mucho menos que su acreditado nombre se halle desprestigiado,

Lo que ocurre es precisamente todo lo contrario.

Los chocolates de Astorga hace muy pocos años quisieron salir de su atonía y buscar más anchos horizontes que los que prometía la cuerdecita el papel de estraza y el maragato del *cebadero*, y para ello se lanzó al mercado, y al hacerlo así, no tuvo más remedio que acatar las imposiciones que trae consigo el adelanto de los tiempos modernos y tuvo que adoptar el viajante, el *chromo*, los descuentos y la elaboración de clases baratas en la que como es consiguiente no ha de impedir el socoquero; y sepa el autor del artículo que bueno sería no fabricar chocolates más que de 7 reales en adelante; pero entonces sobrarían las cuatro quintas partes de las fábricas de chocolates, no de Astorga, sino de España entera; pues lo mismo en este artículo que en el otro, el consumidor busca y acepta lo más económico, equivocándose, desde luego, pero ¿por qué? porque las necesidades en la vida moderna son mayores cada día, y se procura ver de hacer con un duro lo que antes se hacía con dos.

Hace veinticinco años no costaba una capa menos de 25 duros y hoy por la misma cantidad se compran por lo menos cinco, y nadie nos podrá negar que nunca estuvo en España más floreciente la industria de tejidos que lo está hoy.

Pero no divagando y volviendo al fondo del asunto, no tenemos inconveniente en asegurar que hoy más que nunca está más próspera la fabricación de chocolates en Astorga como lo demuestra el que compitiendo con centenares de fábricas grandes y chicas del artículo, se exportan aproximadamente en el año dos millones de pesetas de chocolates, que se sostienen muchísimas familias de esta industria y que con ello de quince años á esta parte se han creado varios capitales que se les ha visto hacer y crecer con vertiginosa rapidez.

En cuanto á las mantecadas bien merecían capítulo aparte; pero nos vamos haciendo demasiado extensos y no queremos fatigar al que nos haga la merced de leerlos.

Peró no podemos pasar sin energética protesta el que se diga que hace veinticinco años se empleaban *solamente* harina, manteca, azúcar y huevos en su elaboración.

¿Qué se emplea hoy señor articulista? Demuéstrelos que se emplean otras materias, que lo creemos completamente imposible.

Se harán mejores ó peores, según los conocimientos que cada cual posea; pero adulterarlas, nunca; más para eso el consumidor es el que ha de fallar dando la preferencia á aquellas que mejor le agraden, y el fabricante llevará la penitencia en el pecado.

Es negar la evidencia que hoy las mantecadas de Astorga alcanzan un brillante desarrollo, pues se han de elaborar en el transcurso del año 200.000 docenas, y de ellas su mitad, solo en el mes de Diciembre, exportándose desde Galicia á Andalucía y desde Vizcaya á Levante.

¿Pruebas de esto? Los libros de expediciones de las estaciones del Norte y Oeste, y hasta los de los mismos fabricantes que no creemos tendrían inconveniente en poner á disposición del autor del artículo, para demostrarle lo erróneo de sus afirmaciones.

Apesar de esto no negamos que pueda ocurrir, que algún fabricante por desmedido deseo de lucro, por falta de acierto en el negocio, ó por falta de suerte haya ido de cendiendo en la industria; pero esto por

—Sin embargo, dijo Astolfo, bien echadas las cuentas, los hijos del celeste imperio son inferiores á nosotros.

—No lo niego, respondió Zeño, si se consideran en conjunto las artes y las ciencias, y si se tiene en cuenta el largo camino que en mucho menor lapso de tiempo recorrió el genio inventor de los europeos. Pero es forzoso hacer también justicia á los chinos, y estudiar mejor sus cosas, servirnos de sus luces y hacer que concurren también ellos á enriquecer nuestro patrimonio artístico y literario.

—Ciertamente, observó Elisa, conviene que cada pueblo aporte su piedrecita al edificio común.

En esta conversación se había pasado gran parte de la noche: Elisa después de haber concertado con Zeño para el día siguiente una gira á la vecina Cantón, se levantó y retiróse con los niños; Astolfo y Zeño fueron también á acostarse.

El día siguiente, observó Elisa, conviene que cada pueblo aporte su piedrecita al edificio común. En esta conversación se había pasado gran parte de la noche: Elisa después de haber concertado con Zeño para el día siguiente una gira á la vecina Cantón, se levantó y retiróse con los niños; Astolfo y Zeño fueron también á acostarse.

nes, todas propias para conciliar la atención de su escaso auditorio y hacer resaltar el mérito de las invenciones chinas (1).

(1) Advertimos ante todo al lector que al fijar las fechas de las varias invenciones, hemos seguido el método de los chinos, computando según ellos los tiempos. Pero el sinólogo Julián, que hizo un estudio crítico de sus anales, sigue en la relación presentada á la Academia de París diverso método, según el cual deberían quitarse algunos siglos á las fechas de los descubrimientos chinos; pero esto no empece que sean muy anteriores á las muestras.

Astronomía.—El año 2914 antes de J. C., Fon-hi, padre de la astronomía china, compuso las tablas astronómicas.—El año 2014, Hoang-ti hizo construir un observatorio astronómico e inventó la esfera.—El 2512 fundóse una academia de astronomía y matemáticas, y reformóse el calendario.—El año 2357 dos astrónomos presentaron á Emperador una esfera armilar.—El año 2251 los astrónomos chinos determinaron con precisión matemática los eclipses solares.—El año 1109 inventaron el reloj solar.—El 040 un astrónomo ideó una esfera que con su movimiento indicaba las horas y los cuartos, y un miembro del tribunal de matemáticas inventó otra que representaba el curso aparente del sol por el Zodiaco.—El 979 fué presentada al Emperador la mayor esfera que jamás se había visto, y representaba las estrellas de los dos polos del mundo, el camino del sol, las estaciones, las constelaciones, el sol, la luna y los planetas puestos en movimiento por un ingenioso mecanismo.

Filosofía.—Seis siglos antes de J. C. florecía en la China la escuela filosófica de Confucio, la más antigua del mundo.
Historia natural.—El año 2914 se reunieron en un museo botánico las yerbas y plantas más útiles.—El 2274 se fundó el museo de Historia.—El año 2280 tenían los chinos una geografía del imperio celeste.—La Historia llega al año 2602 antes de J. C.

Artes.—El 2695 inventó Tsang-Kí la moneda, las campanas, el órgano, los pesos y medidas. Su esposa inventó el modo de trabajar la seda.—El año 2600 inventóse la brújula.—El año 1450 redujóse la música á arte, y se hicieron instrumentos de cañas de bambú.—El año 1600 inventáronse los números que llamamos

Local y Provincial

Un hallazgo importante por su antigüedad ha venido a aumentar la colección del Museo Arqueológico de la ciudad de León.

A profundizar en unos cimientos hechos en la calle de Tarifa, se ha encontrado un sarcófago de ladrillo azulado, dentro del cual existían dos momias en perfecto estado de conservación. La una es de un hombre; tiene en una chapa esta inscripción: *Muley Hacem*, y allí un alfange, una guma y cuatro monedas; la otra, de mujer, tiene otra inscripción con el nombre de *Fátima mujer Hacem*; entre paños de seda roja y dishilachada se encontraron unas monedas, unos aretes grandes de oro y un anillo con una gran piedra parecida a un topacio.

Según los inteligentes, este hallazgo debe ser de la época de los árabes, y el nombre de *Muley-Hacem* debe ser el del caudillo moro de cuyo nombre y apellido toma nombre la calle de Malacín de León.

Las momias y los objetos hallados, después de haber estado expuestos en una de las dependencias del Rastro para que pudieran verlos las personas aficionadas a asuntos históricos, hoy serán depositados en el Museo de San Marcos.

He aquí la previsión del tiempo que hace Escolástico para el actual periodo quincenal:

Días 4 al 6. Borrasca en el Cantábrico, régimen del N., vario y frío, atmósfera despejada, escarchas en el Centro, N., Lugo y Aragón, para terminar con régimen del NE., hielo, frío en Andalucía, vario en extremadura, y cubierto y frío en Levante y Cataluña.

Días 7 al 9. Nuboso en Portugal, Extremadura, O. de Castilla la Nueva, Zamora y S. de Galicia; Lugo, frío, húmedo y lloviznas en Cataluña, Aragón, Navarra, Vascongadas y Castilla la Vie-

Centro y el Ayuntamiento se ve no solo en la imposibilidad de acceder en el momento a lo que justamente se le pide, sino que ni puede prometer la reapertura de un establecimiento tan útil a la clase obrera. ¿No constituye todo esto un verdadero conflicto?

Por fin rompió el silencio el Sr. Fernández Romano, lamentando que no estuvieran presentes todos los individuos de la Corporación, y especialmente el Sindicato, para resolver acerca de la renuncia del Arquitecto. Propuso seguidamente otro concejal que no debía admitirse dicha dimisión, a lo cual contestó el Sr. Fernández Romano que estaba conforme, pero que tal acuerdo constituía solo una satisfacción para el Arquitecto, el cual dignamente no podía seguir desempeñando su cargo, si no se le relevaba de la cátedra de dibujo o de lo contrario se le abonaba lo consignado en el presupuesto anterior. Como los demás Concejales no se mostraran propicios a abodar de lleno el asunto, ni tampoco a buscar una solución que obligara al Arquitecto a retirar su renuncia, se acordó no admitir ésta, votando por que se le admitiera el Sr. García Calvo. ¡Vaya un compañerismo!

Resultado: que se anunciará la vacante de Maestro de obras con el cargo de Profesor de dibujo, todo con el sueldo de 1500 pesetas anuales; pero debemos advertir a los Sres. del Concejo que tales Maestros no pueden intervenir mas que en clase de segundos o auxiliares de los Arquitectos, en los proyectos o construcción de toda obra o edificio, que por la procedencia de los fondos o por el uso a que se destine tenga carácter público. De manera que la Corporación no puede prescindir de un Arquitecto; sùmense a fin de año los honorarios que éste cobre por sus trabajos y el sueldo del *plantón*, y verá el vecindario lo que cuestan los *directores* de obras.

En el próximo número nos ocuparemos de lo restante de la sesión.

Te brindarán las flores de las selvas
Los más bellos perfumes de sus cálices
Y escucharás cantar sus roncacos himnos
Al Huracán mi padre...

Huyó después ligero
La hoja temblando se despierta y cae.

Cuando pasaba el Céfito otro día
Vibrando entre el ramaje,

¡Vente—gritó la hoja—voy contigo;
Me llevarás al valle

Adonde crecen las espigas de oro
Y adonde canta el Huracán tu padre!...

Pero el Céfito huía allá a lo lejos
Sin escuchar sus voces suplicantes

Y otra hoja, amarilla por la ira
Gritaba a la primera: ¡No te cansas!

¡Te ha engañado y del polvo en que te
[encuentras

No volverás jamás a levantarte!
Doradas ilusiones de la vida...

¡Pobres hojas que caen!

Alberto L. Argüello

NOTAS MUNICIPALES

Dos asuntos principalmente ocuparon la atención de los Concejales en la última sesión supletoria: la renuncia del Arquitecto municipal y el balance de fondos hasta 31 de Diciembre de 1902, en que finalizó el periodo ordinario.

Dió cuenta de la primera el Secretario, y durante dos ó tres minutos enmudecieron los seis Ediles presentes, sin duda para reflexionar sobre el conflicto que les crea la esperada y plausible determinación del citado funcionario. Hemos dicho conflicto, porque en la primera decena de este mes necesita el Ayuntamiento la colaboración de un Arquitecto para mejorar proyectadas, y con la renuncia del Sr. de Lorenzo tendrá que acudir a la Capital de la provincia en busca de una persona facultativa que intervenga en los trabajos a que aludimos, y que serán retribuidos con la esplendidez a que obliga la solicitud de un favor, encarado por lo imperioso de las circunstancias. Por otra parte, la Academia de dibujo se ha cerrado, los padres de los numerosos alumnos que asistían a dicha Escuela recurrirán a la Corporación, pidiendo un Profesor para el mencionado

muy lamentable que sea, no pasa de ser un accidente que en nada afecta al buen nombre é importancia de la fabricación de chocolates de Astorga, que no vacilamos en creer ha de ir en progresivo aumento.

Respecto al *trusi* ó cosa parecida de chocolates y mantecadas de Astorga, que se pretende en tal publicación, no pasa de ser un sueño fantástico, desprovisto de todo sentido práctico, mercantil, y económico, sobre todo por lo que se refiere a lo de suprimir los descuentos y aumentar precios, y lo de ver ochocientos ó mil obreros y empleados, trabajando en la *Gran fábrica*, pues se conoce que el que tal escribió (desconoce, como todo lo que a esta industria se refiere), que con tal personal, podría producirse seis ú ocho veces más que lo que produce Matis López de La Colonial, y que estas fábricas elaboran 4000 paquetes diarios.

A esto solo faltaba añadir, que el ministro del ramo dictara una R. O., obligando a todos los españoles a que no tomaran más chocolates que los de Astorga ¡Es mucha fantasía!

Terminamos haciendo constar una vez más nuestra protesta sobre tales absurdos, suponiendo que en ello nos hacemos intérpretes del pensamiento de nuestros demás dignísimos compañeros.

H. G. y M.

PORQUE CAEN LAS HOJAS

Pensamiento de Bartrina.

¿No te cansa estar siempre en ese árbol?

Gritó a una hoja el Céfito una tarde
Al rozar con las puntas de sus alas

Las ramas de los árboles,
Huyó después ligero

La hoja tembló indecisa y vacilante.

Volvió a pasar el Céfito otro día
Vibrando entre el ramaje,

—Vente—gritó a la hoja,
—Vente conmigo al valle

Adonde crecen las espigas de oro
Cuajadas de rocío de brillantes.

Y azucenas de plata
Yerguen al viento su flexible talle...

Huyó después ligero, acariciando
Las ramas de los árboles

Y la hoja de su lecho
Se estremeció convulsa y anhelante.

Una vez más el Céfito pasaba
Vibrando entre el ramaje

Y a la inocente hoja
Gritaba:—¡Ven, no tardes!

Cuando hubo terminado la lectura, sus oyentes, que hasta entonces habían permanecido sin articular palabra, prorrumpieron en varias exclamaciones.

—Quién hubiera creído jamás que los chinos fueron los inventores de la estereotipia y de la imprenta con caracteres móviles, que nosotros atribuimos a Gutenberg?

—Y, quién hubiera sospechado, añadió Astolfo, que a los chinos se debe también la invención de la brújula, atribuida a Flavio Gioia, y la de la pólvora que se cree inventada por Bacón de Verulamio? (1)

Y qué diremos, añadió Zeno, del gas del alumbrado que nosotros teníamos como un descubrimiento de nuestra época? Pero es fuerza confesar que los chinos no supieron sacar de éste ni de otros descubrimientos todo el partido que hemos sacado nosotros.

—Si estos hijos del celeste imperio, continuó Astolfo, no se hubieran encerrado en su aislamiento, Europa hubiera conocido el papel desde la época de los romanos, y no mucho después la imprenta; y

arábigos.—El año 100 inventóse la pólvora.—El año 1031 se creó el papel moneda para suplir la falta de numerario metálico.—Entre el año 581 y el 583 de nuestra era inventóse la imprenta de tablas de madera; en 904 la imprenta de tablas de piedra, y en 1049 la imprenta con caracteres móviles.

Instituciones públicas.—El año 2695 establecióse el tribunal de la historia.—El 2278 fundáronse escuelas para los ancianos enfermos.—El 2236 abriéronse escuelas públicas, entre ellas una de música vocal.—El 605 fundó el Emperador Y un tiuna biblioteca pública que constaba de 27.000 volúmenes.

(1) Bacón vino al mundo el año 1561, y los árabes habían ya hecho uso de la pólvora en el sitio de Algeciras (1342). Es lo más probable que los árabes fueron quienes comunicaron a Europa la pólvora, ya fuese invención suya, ya procediese de los chinos. Hay también quienes atribuyen esta invención al fraile franciscano alemán Bertoldo Schwarz.

(Nota del Traductor)

gracias a estas dos invenciones hubiera llegado a nosotros un tesoro de obras antiguas que desgraciadamente se perdieron.

—Yo, dijo Blanca, siempre agradeceré a los chinos la invención de la seda y de la porcelana.

—En esto, añadió Zeno, tienen no solo el mérito de la invención, sino también el de su perfeccionamiento, pues con tal diligencia cultivaron estos dos ramos, que solo desde há poco pueden nuestras sedas y porcelanas competir con las suyas. Y de este progreso a ellos somos en mucha parte deudores, porque sus procedimientos divulgados en Europa por los misioneros, sirvieron no poco a los cultivadores de estas artes entre nosotros. La famosa fábrica de Sevres dicese que debe la perfección de sus productos y su nombradía a una detallada relación enviada al Gobierno francés por un misionero, el P. D'Entrecolles, jesuita, el cual teniendo su residencia en King-te-scing; donde se fabrican las mejores porcelanas de la China pudo observar muchas veces el método seguido por los chinos en la fabricación de las mismas. Otras invenciones, como la fabricación de una especie de papel velludo y de otro que tiene la morbidez y la consistencia de un tejido, y la de ciertas tintas y gomas son aún poco ó casi nada conocidas en Europa. La piscicultura, tan antigua en la China, todavía está haciendo entre nosotros los primeros ensayos. El cultivo de una especie de arroz que crece como el grano sin otro riego que el de las nubes, no tiene aún entre nosotros derecho de ciudadanía; y el de muchas plantas y flores que crecen en las regiones templadas, solo desde há muy poco atrajo la atención de los naturalistas europeos que así enriquecieron nuestra flora.

Para los Reyes.—Gran variedad de preciosos juguetes.—Véndense en el Comercio de Pallarés.

La Ilustración Española.—La Moda Elegante ilustrada.—Se admiten suscripciones en la Imprenta de LÓPEZ

ja, para terminar con vientos encontrados del E. y NE. produciéndose frío húmedo y neviscas en el N. y Centro.

Días 10 al 12. Tempesta en el Cantábrico, NE, duro, frío, N., atmósfera despejada, tiempo áspero del 2.º cuadrante y en levante buen tiempo.

Días 12 al 15. Régimen del NE. y E., hielo en el N. las castillas y Aragón, rocío en Levante, Andalucía y Extremadura, borrasca en el Cantábrico con régimen del tercer cuadrante, escarchas, vientos del O. y N. cielo despejado propio de invierno y serenidad atmosférica por la tarde.

Hemos recibido el *Diario Universal* periódico que ha empezado a publicarse en Madrid.

Deseamos al nuevo colega próspera vida.

Ha sido declarado cesante el sereno Manuel González del Palacio, siendo nombrado en su lugar Francisco Rebaque.

El Ministro de Agricultura ha firmado una ley disponiendo que la carretera proyectada desde Tabara (Zamora) á la estación de La Tabla, por Faramontanos, Moreruela y Sta. Eulalia de Tabara, pase por aquel ó aquellos de estos pueblos que, á juicio de los ingenieros, ofrezca menos dificultades para su ejecución:

La Junta Directiva de *La Amistad*, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Pedro Fernández Romano; *Vice-Presidente:* D. Venancio Velasco; *Secretario:* D. Domingo Sierra; *Vice-Secretario:* D. Julián Nistal; *Tesoro:* D. Joaquín Gavela; *Contador:* don Esteban Covarrobias, y *Vocales:* D. Federico Alonso, D. José Granell y D. José Alvarez.

Se ha enviado á las Divisiones de ferrocarriles para que informen, después de oír á las Empresas ferroviarias, una instancia de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, de Valladolid, pidiendo que se dicte una medida de carácter general, por la cual se obligue á las Empresas á comunicar periódicamente á las Cámaras, para que éstas avisen á los interesados, las sumas, á disposición de remitentes ó destinatarios, cobradas además por expediciones facturadas ó consignadas á las estaciones comprendidas en el territorio de la demarcación de aquellas colectividades, según hayan sido pagados los portes á la salida ó á la llegada.

Dice *El Tiempo*, de La Bañeza.

«Nuestro querido amigo y diputado por Astorga, D. Adolfo Rodríguez de Cela, se encuentra en Soria, desde hace algunos días, con motivo del balance y cierre de cuentas de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de que es representante en aquella provincia.»

El Sr. Rodríguez de Cela permanecerá en Soria una temporada.

Según el mismo periódico, el señor Marqués de Cubas presentó al señor Dato una lista con los nombres de los aspirantes al cargo de Diputado provincial por el Distrito de Astorga-La Bañeza, habiendo designado el Ministro de Gracia y Justicia y Jefe del partido conservador en esta provincia la siguiente candidatura:

D. Luis Luengo. D. Mariano M. Balbuena y Girona y D. José Latas.

El Rvdo. Redentorista, P. Benjamín Burell, muy querido en esta Ciudad por haber residido algún tiempo entre nosotros; se halla bajo el peso de una horrible desgracia. Su padre ha sido aplastado por un tren en Armentieres, cerca de Lila (Francia) el día 28 del pasado Diciembre.

Una oración para el alma del finado.

Por realorden del ministro de Gracia y Justicia, publicada en la *Gaceta* de ayer, se dispone que por la Dirección general de los Registros se ordene á los jueces delegados que practiquen por sí, en un breve plazo, una visita extraordinaria á los Registros de la Propiedad respectivos, indicando los extremos que á juicio de la referida dirección, deben consignar en el acta que al efecto extiendan.

En virtud de concurso único, han sido nombrados maestros propietarios:

De la escuela elemental de niños de El Fresno del Camino, en León, con el sueldo anual de 625 pesetas, D. Valentín de la Fuente González.

De la id. de Riello, en id., con el mismo sueldo, D. Manuel Alvarez y Alvarez.

Ha fallecido en San Juan de la Mata (Bierzo) la señora doña Adela de Ovale, viuda de D. Francisco Javier González Campelo, diputado provincial que fué por el Distrito de Villafranca.

Enviamos nuestro pésame á su apreciable familia.

Ayer celebró su Junta general reglamentaria la Sociedad de Camareras de Jesús Sacramentado de esta ciudad. Fué presidida por el Excmo. Sr. Obispo, Director Espiritual, D. Tomás de Barrio y la Sra. Vicepresidenta D.ª María Blanco Cela de Iturriaga, por enfermedad de la Sra. Presidenta.

Rezadas las preces, leyó una memoria la Secretaria D.ª Julia Fernández. Viuda de Carro, en la cual después de muy atinadas reflexiones sobre los fines de la Adoración hizo el resumen de los trabajos llevados á cabo en el pasado año con los ingresos y gastos habidos en el mismo.

El Excmo. Sr. Obispo dirigió su autorizada palabra haciendo resaltar la importancia de la obra de las Sras. Camareras á quienes felicitó, por que con sus trabajos, sirven á Cristo tan de cerca y merecen por tanto la bendición del cielo.

Las animó á proseguir en tan loable empresa y terminó bendiciéndolas con toda la efusión de su corazón.

Y con esto se dio por terminada la sesión habiendo rezado el Excmo. Prelado, un responso por las señoras fallecidas y un Padre nuestro por la salud de la Sra. Presidenta.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 31 de Diciembre pasado han correspondido 500 pesetas al número 9431, vendido en esta Administración.

Ha sido declarado cesante el Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Juan Bautista Oria y Ruiz.

Entre Brañuelas y La Granja descarriló ayer un tren mixto, á consecuencia de haber levantado una mano criminal un rail. Las tuercas y tornillos parecieron en un monte inmediato.

En el descarrilamiento resultaron dos ó tres heridos leves, encontrándose el autor del delito joven de 17 años é hijo de un vigilante de la vía, á disposición de la Autoridad.

Ayer fueron alistados en este Ayuntamiento 53 mozos.

Ayer á las once de la mañana, y en la Notaría del señor Conde, se verificó la subasta pública de la Plaza de Toros de esta Ciudad que fué adjudicada al vecino de la misma, Francisco Cabezas, en la cantidad de seis mil pesetas.

El procurador don Marcelo García Sabugo, contestando á varias observaciones que se le hicieron, manifestó que los accionistas de dicha plaza eran 97, de cuyo número le habían otorgado poder bastante para la venta 79, faltando por consiguiente 18 accionistas que aún no habían otorgado poder ni manifestado su conformidad con la subasta. También hizo constar que figuraban entre las personas que habían entregado cantidades para la ampliación de las obras, 11 señores en igual caso que los anteriores, resultando que existen 29 partícipes que no han dado su consentimiento para la citada subasta.

En vista de estas manifestaciones se retiraron varios señores que pensaban hacer ventajosas proposiciones y alguno de ellos nos consta de manera cierta, que pensaban ofrecer por la mencionada plaza la suma de 11.000 pesetas.

Como se vé por estos datos los accionistas han sufrido grave quebranto en sus intereses, esto unido á la falta de publicidad y otros detalles dignos de tenerse en cuenta, retrajo de dicho acto á muchos licitadores.

Misa nueva.

Según nos comunican de Palacios de la Valduerna, el día 1.º del actual celebró su primera misa en la Iglesia parroquial de dicho pueblo el joven Presbítero Lic. D. Federico Martínez. Asistieron de Diácono y Subdiácono respectivamente el Coadjutor de la Bañeza D. Fernando Lobato y el Económico de San Mamed, D. Emilio Díaz Bardón y fueron padrinos; eclesiástico, el celo-o y querido Párroco de Palacios D. José María del Otero, y de honor, la virtuosa Señora D.ª S.ª u.ª t.ª a Arauzo, hermana del Administrador del Hospicio de esta Ciudad, y nuestro amigo D. José Lobato, Maestro del citado pueblo de Palacios de la Valduerna.

En la misa predicó un elocuente sermón el Canónigo de esta Catedral, D. Juan María Rubio, hablando de la dignidad Sacerdotal y encareciendo el respecto y consideración que debe guardarse al Sacerdote.

El nuevo Ministro del Altísimo fué acompañado desde su casa á la Iglesia por las autoridades del pueblo, el Párroco de Ribas, el Económico de Rodelga y todos los vecinos, así como también por muchísimos de los pueblos inmediatos. En el trayecto habían construido los jóvenes dos magníficos arcos, pasando por bajo de ellos toda la comitiva. Los jóvenes obsequiaron á su paisano con un magnífico ramo de dulces, y las niñas con un bonito mazapan. Unas y otras cantaron versos alusivos á la ceremonia y de elogio para el nuevo Sacerdote, sus padres, Párroco, padrinos y orador.

En fin, la nueva Misa fue un acontecimiento, que jamás se borrará de la memoria de los honrados y católicos vecinos de Palacios de la Valduerna.

Reciba el misacantano y su apreciable familia la cariñosa felicitación del

HERALDO ASTORGANO.

En la Amistad

Ayer se puso en escena el drama titulado *La aldea de San Lorenzo* y el sainete *Roncar despierto*.

En el primero el Sr. Sepúlveda que desempeñaba el papel de cabo Simón, protagonista de la obra, estuvo á gran altura

identificándose perfectamente con el personaje que representaba, mereciendo por su buen trabajo abundantes palmas, especialmente en la escena en que, sin poder hacer uso de la palabra perdido á causa de la impresión que le produce el acusarle de haber robado, se esfuerza en hacerse reconocer á sus hijos y aquella en que Luciano, su hijo, al ver que su amante Genoreva que ante el mundo pasa por hermana suya, va á la Iglesia á casarse con Frochard, el calumniador de su padre, toma una pistola é intenta suicidarse, el cabo Simón hace esfuerzos inauditos para impedirlo y cuando ya Luciano logra desasirse de su padre y marcha dispuesto á quitarse la vida, después de grandes esfuerzos recobra el uso de la palabra.

Los demás actores se portaron también como buenos, dejando contento al público por su trabajo, distinguiéndose el que representaba el papel de Luciano.

En el sainete *Roncar despierto* no merecieron nada los hermanos Sepúlveda, celebrando los espectadores los graciosos golpes de que está cuajada la obra.

El teatro estaba lleno completamente y como ha sucedido hasta ahora, con más gente de lo que la reducida sala admite.

Los acomodadores brillando por su ausencia, en las butacas los que tenían entrada de *gallinero* y los *primos* que pagaron butaca de pié.

Mañana se pondrá en escena el drama en tres actos del Sr. Santisteban *La reconquista de Madrid*, y el sainete en un acto, titulado *El novio de D.ª Inés*, parodia de *D. Juan Tenorio*.

Servicio telegráfico.

Madrid 5—11 m.

Varias noticias.

El Jefe del partido liberal señor Sagasta se ha agravado en la enfermedad que padece. Su casa es visitadísima.

En Langreo se han declarado en huelga 300 mineros.

Las escuadras aliadas se apoderaron de 40 barcos Venezolanos.

No se han recibido despachos de Marruecos.

Sagasta gravísimo.

Madrid 5—6 t.

El estado del señor Sagasta reviste caracteres gravísimos, habiendo tenido esta madrugada un violento ataque de disnea que hizo temer por su vida.

Inmediatamente se celebró una consulta de médicos mostrándose todos conformes en que el estado del paciente era desesperado.

Trátase de reanimarle por todos los medios posibles, suministrándole continuas inyecciones de cafeína é inhalaciones de oxígeno.

La casa del ilustre enfermo es visitada por los prohombres del partido y por personas distinguidas en la política y de todas las clases sociales.

Express.

BIBL OTECA UNIVERSAL
 Ilustración Artística.
 Salón de la Moda,
 con figurines iluminados.
 Todo por 4 rs. semanales!
 Montaner, y Simón, editor, Barcelona.
 Se suscribe en la Imprenta de LÓPEZ.
 Imprenta de López.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACION DE ASTORGA

Table with train schedules for 'LINEA DEL NORTE' and 'LINEA DEL OESTE'. Columns include 'Llegada', 'Salida', 'N.º del tren', and 'DESCENDENTES'/'ASCENDENTES'.

CONFITERIA DE FEDERICO ALONSO GARROTE. PLO GULLÓN 11, ASTORGA. CIRUELLAS, QUESOS, ACEITUNAS, LICORES, VINOS.

REVISTA ECLESIASTICA. publicase en Valladolid los dias 15 y 30 de cada mes en cuadernos de 48 paginas... D. Manuel de Castro Alonso, Canónigo de la S. I. M. de Valladolid y Catedrático de la Universidad Pontificia.

VENTA. Se hace de una casa sita en la calle de San Martín y plazuela del Correo viejo en esta Ciudad... CASIMIRO PRIETO RUIZ. ASTORGA. PLAZUELA DE PUERTA OBISPO.

En el almacén al por mayor de coloniales de la acreditada casa DOMICIANO PRIETO CARBAJOSA, Sucesor de Claudio del Egido.

La Moda Elegante. Periódico especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

COMERCIO de Vicente Pallarés. Depósito de cal, yeso, cemento, caña para techo raso, baldosin, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones.

EL HIPNOTISMO. A LA LUZ DE LA FISIOLÓGIA Y DE LA PSICHOLOGIA. FRANCISCO G. HERRERO.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE JESUS MARTINEZ, Plaza Mayor, ASTORGA. Las afamadas Peladillas, Garapinadas y pinones de Alcoy.

La Ilustración Española y Americana. Revista de bellas artes, literatura y actualidades; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes.

ALMANAQUE. Familia Cristiana PARA EL AÑO DE 1903. Vendese en la Imprenta de este periódico.

OFFICIUM IN FESTO. Nativitas Domini, Iesusque Octava. Lujosamente encuadrado en sagrén flexible, corte dorado, impreso en buen papel a dos tintas y tipos claros y gruesos.

LICORES. Ron, Coñac, Ojen, anisados y escarchados. Jamones añejos, Salchichón de Vich. Conservas de todas clases.

Tratado teórico práctico de composición latina, por D. Pedro Carró Rodríguez. Primer curso de traducción latina dispuesta y anotada por el mismo autor.

CALENDARIO DEL ORAZON DE JESUS. a 30 céntimos. ALMANAQUES AMERICANOS. Enorme surtido. Precios baratísimos comprando por mayor. Imprenta de López.

OFFICIUM. in Epiphania Domini et per totam Octavam. En sagrén 8 pesetas, y en badana corte dorado, 6.50.

Casa en renta. Se arrienda la casa de la calle de Pío Gullón, situada enfrente del Casino.